

Paragvay Mayo 25
99.

H. W. Santiago Virella.
Calacete.

Mi muy apreciable amigo:
Sepa oportunamente que a
pesar de los esfuerzos obrados
en la mañana del día de
las elecciones municipales,
por parte de algunos contri-
buyentes, no pudo encontrarse
fórmula para que, entrando
uno en candidatura bajo la
base de ser Alcalde, con la coo-
peración y ayuda prometedora
noble y solemnemente por los
mayores contribuyentes, según

se inició ya en la Junta celebrada en la tarde del día de la Ascension, pudiéndose fácilmente encontrar el resto de personas ó nombres que formase la candidatura de los que debían reemplazar a los salientes. Y como por tal causa no hubo eleccion y debíase acordar nuevo día para ella por el Gobernador; temiendo en cuenta que el de esta provincia ha señalado lo, provincias Domingo y Lirio, para las que, que están en el caso de eso; y que puede muy bien esto ser regla general; no pudiendo yo estar ahí en la expresada fecha, y por si

algo pudiese obrar mi criterio en resoluciones y acuerdos que para solucionar nuestro caso podáis tomar; he creído prudente dirigirme las presentes líneas, a fin de repetir por ellas, que cualquiera que sean las personas que por un número de mayores contribuyentes formen la candidatura que ha ya de votarse, pueden tanto ellas, como sus iniciadores contar con el apoyo de todas mis aptitudes y medidas para la cooperación al bien común y a la solución de casos de interés general.

Y suplico que habiendo de encontrar medios y sacrificios que conduzcan a la armonía

de voluntades en el sentido
expresado y que tu criterio so-
bre el particular ha de pesar
en mucho, te manifiesto el
mío, que desde luego te autori-
zo para que transcuritas si
conviendrése ser necesario o
conveniente para acuerdos y
resoluciones honradas y serias.

Dispénsame la libertad
y confianza, estando a la
recíproca y pudiendo disponer
de este tu afilado amigo y com-
pañero S. S.

Julian Ejerique